

# Enseñar la Democracia

Individuo y Sociedad existen mutuamente. La democracia permite la relación rica y compleja entre el individuo y la sociedad donde los individuos y la sociedad pueden entre sí ayudarse, desarrollarse, regularse y controlarse.

A diferencia de las sociedades democráticas, que funcionan gracias a las libertades individuales y a la responsabilidad de los individuos, las sociedades autoritarias o totalitarias colonizan los individuos que no son más que súbditos; en la democracia el individuo es ciudadano, persona jurídica y responsable que, por un lado, expresa sus deseos e intereses y, por el otro, es responsable y solidario con su ciudad (MORIN, 1999).

La democracia no se puede definir de manera simple. La soberanía del pueblo ciudadano comprende al mismo tiempo la autolimitación de esta soberanía por la obediencia a las leyes y el traspaso de soberanía a los elegidos. La democracia comprende al mismo tiempo la autolimitación del poder estatal por la separación de los poderes, la garantía de los derechos individuales y la protección de la vida privada.

La democracia necesita del consenso de la mayoría de los ciudadanos y del respeto de las reglas democráticas, además de un gran número de ciudadanos que crean en ella.

La democracia supone y alimenta la diversidad de los intereses así como la diversidad de las ideas. El respeto de la diversidad significa que la democracia no se puede identificar con la dictadura de la mayoría sobre las minorías; ella debe incluir el derecho de las minorías y contestatarios a la existencia y a la expresión, y debe permitir la expresión de las ideas heréticas y marginadas. Así como hay que proteger la diversidad de las especies para salvar la biósfera, debemos proteger la diversidad de las ideas, de las fuentes de información y de los medios de información (prensa y demás medios de comunicación), para salvar la vida democrática.

La democracia necesita tanto conflictos de ideas como de opiniones para darle vitalidad y productividad. Pero la vitalidad y la productividad de los conflictos solo se pueden expandir en la obediencia a la norma democrática que regula los antagonismos reemplazando las batallas físicas por las batallas de ideas, y determina por la vía de los debates y las elecciones un vencedor provisional de las ideas en conflicto, el cual, a cambio, tiene la responsabilidad de dar cuenta de la realización de sus ideas.

Exigiendo a la vez consenso, diversidad y conflicto, la democracia es un sistema complejo de organización y de civilización política que alimenta y se alimenta de la autonomía de espíritu de los individuos, de su libertad de opinión y de expresión y de su civismo.

# Enseñar la Democracia

La democracia constituye por consiguiente un sistema político complejo en cuanto vive de pluralidades, competencias y antagonismos permaneciendo como una comunidad.

La democracia constituye la unión de la unión y de la desunión; tolera y se alimenta endémicamente de conflictos que le dan vitalidad. Ella vive de pluralidad hasta en la cima del Estado (división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial) y debe conservar esta pluralidad para conservarse ella misma.

Sin embargo las democracias son frágiles y viven de conflictos que los pueden sumergir. La democracia no está generalizada en todo el planeta, aun hay dictaduras y residuos del totalitarismo del siglo XX o gérmenes de nuevos totalitarismos. Ella seguirá amenazada en el siglo XXI y las democracias existen, aunque están incompletas o inacabadas.

Los ciudadanos son rechazados de los asuntos políticos cada vez más acaparados por los «expertos» y, la dominación de la «nueva clase» impide, en realidad, la democratización del conocimiento.

Las sociedades conocidas como democráticas tienen una necesidad de regenerar la democracia. La regeneración democrática supone la regeneración del civismo, esto supone la regeneración de la solidaridad y de la responsabilidad, es decir, el desarrollo de la antro-po-ética.